

# CALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

es, 04 de diciembre de 2019

ENRIQUE  
N LUIS  
CÚCUTA

Asunto:  
**REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA**

**ACTO ADMINISTRATIVO COACTIVO  
PREDIAL Y SOBRETASA**

DEUDOR SOLIDARIO: URBINA \* LUIS-ENRIQUE  
CODIGO PREDIAL: 010108410004001  
MANDAMIENTO: MPIC 1024856

## URGENTE

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA  
Subsecretaria de Despacho  
Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDÍA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.  
FIJADO  
Hora: 8:00 a.m.  
DESELLADO  
Hora: 5:00 p.m.  
08 ABR 2020  
Fecha: 25 MAR 2020  
Firma: [Firma] Documentación

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949  
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Cúcuta, Colombia

ASALES DE LA UNIÓN  
CION REHIBENTE [ ] CERRADO [ ]  
ONOCIDO [ ]  
SIDE [ ]  
XISTE EL NO [ ]  
HA [ ]  
RR CARTEA [ ]  
SECTOR No [ ]  
25 MAR 2020  
FALSO [ ]  
REUSADO [ ]  
CC 88.230.022  
TONSON SERRANO